

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAXLEYGROUP S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2018 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el 01 de Abril del 2018, en las instalaciones de la Compañía BAXLEYGROUP S. A., ubicada en General Córdova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Jumbo, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BAXLEYGROUP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Rajesh Motwani, por sus propios derechos en nacionalidad India, propietario de 799 acciones, la Srta. 2) Motwani Motwani Tanya Rajesh, propietaria de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentra suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Al no haberse designado Presidente, los accionistas resuelven que presida la sesión la srta. Tanya Motwani, el cual acepta el cargo, y actúa como secretario el suscrito Gerente General Sr. Rajesh Motwani. La Señorita presidente expresa, que, conforme lo dispuesto el Art. 238 de la ley de compañías, se era Jumbo en la vía a la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta junta, en el cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobación de los estados financieros período 2018
2. Designación del comisario.

Los señores accionistas resuelven constituirse en junta General ordinaria Universal de Accionista comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente de la Junta General Universalmente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018.

Preside la sesión el sr. Rajesh Motwani, accionista mayoritario y Gerente General de la compañía, la cual expone los resultados correspondientes al período 2018, el cual expresa las cifras obtenidas durante este ejercicio económico, con un total de Activos de \$306.175.34 total de pasivos por \$ 299084.23, un patrimonio de \$7091.06 teniendo la empresa en el ejercicio económico 2018 una pérdida 3636.79.

El Gerente una vez expuesta los saldos de los balances, indica que durante el ejercicio fiscal no hubo ingresos, por lo que la empresa obtuvo la pérdida anteriormente indicada, propone que para el ejercicio fiscal 2018, se debe fortalecer aún más el patrimonio de la compañía por lo que pone en consideración las siguientes opciones que se realice un aumento de capital o nuevas medidas o proyectos para mejorar los ingresos en la compañía.

La junta de accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondiente al ejercicio 2018, y dejar para una junta posterior tratar las opciones para el fortalecimiento del patrimonio y a su vez mejorar los ingresos de la compañía, por lo que se pasa a tratar el segundo punto del día.

2.- DESIGNACION DEL COMISARIO.

El Gerente General con firma a la Srta. C.P.A. Jessica Roca Carrasco como comisaria, para que realice el informe correspondiente a los estados financieros 2018.

La Junta general de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

Confirmar la designación del comisario a la Srta. C.P.A. Jessica Roca Carrasco para el ejercicio económico 2018.

Finalmente quien preside la sesión expresa que de conformidad, con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que se formara para esta junta. La junta en cumplimiento a dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que corresponden.
- b) Copia del balance y demás anexos Ejercicio Fiscal 2018.
- c) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.


Rajesh Motwani
Secretario/ accionista


Tanya Rajesh Motwani
Accionista